



ACTA #23 (veinte y tres) De la sesión ordinaria de este H. Ayuntamiento 2021-2024 convocada para el día 30 de mayo de 2022, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento en el Municipio de Santa Ana, Sonora bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura del Acta anterior para su aprobación.
4. Autorizar la Reclasificación de cuentas de obras en proceso las cuales ya fueron culminadas en el ejercicio 2020.
5. Autorización para la Reclasificación de ingresos por recuperar a resultados de ejercicios anteriores.
6. Autorización para la Reclasificación de saldos por movimientos duplicados de proveedores y de saldos mayores de 5 años sin movimiento.
7. Autorización para la Reclasificación de proveedores de 4 años sin movimiento y proveedores que por Pandemia Covid se cancelaron eventos.
8. Autorización para exentar de impuesto de ISR al aguinaldo de los trabajadores durante los ejercicios del 2021 al 2024.
9. Aprobación de la solicitud de la donación de patrullas que ya tenemos en comodato por parte del Gobierno del Estado.
10. Autorizar el envío al Congreso del estado la Ley de ingresos para derogar el párrafo cuarto del Artículo 26 Alumbrado Público.
11. Asuntos de Sindicatura.
12. Asuntos Generales.
13. Cierre de sesión.

Como punto número 1 el Secretario realiza el pase de lista Mtro. Francisco Avechuco Zérega, Mtra. Francisca Avendaño Guerrero, C. Ramón Antonio Bernal Romero, C. Selena Guadalupe Valles Carbajal, C. Alberto López Herrera, C. María Antonieta Martínez Bojórquez, C. Mayra Judith Araiza Castillo, encontrándose todos los integrantes del H. Ayuntamiento presente, hay quorum legal presidente para dar inicio a esta sesión ordinaria, se declara la apertura de la sesión siendo las 6:19 p.m. del día 30 de mayo de 2022. Punto número 3, se dispensa la lectura del acta anterior por encontrarse debidamente firmada y cada uno de los integrantes tiene una copia en su poder y se da por aprobada. Pasando al punto 4 del orden del día, autorizar la reclasificación de cuentas de obras en proceso las cuales ya fueron culminadas en el ejercicio 2020, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, generándose **ACUERDO No. 94 (noventa y cuatro) se aprueba autorizar la reclasificación de cuentas de obras en proceso las cuales ya fueron culminadas en el ejercicio 2020. Anótese y Ejecútese.** Continuando con el punto 5 del orden del día, autorización para la reclasificación de ingresos por recuperar a resultados de ejercicios anteriores, se somete a votación siendo aprobado por



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

UNANIMIDAD, generándose ACUERDO No. 95 (noventa y cinco) se aprueba la autorización para la reclasificación de ingresos por recuperar a resultados de ejercicios anteriores. Anótese y Ejecútese. Continuando con el orden del día punto 6, autorización para la reclasificación de cuentas, se someten a votación siendo aprobados por UNANIMIDAD, generándose ACUERDO No. 96 (noventa y seis) se aprueban la autorización para la reclasificación de saldos por movimientos duplicados de proveedores y de saldos mayores de 5 años sin movimiento. Anótese y ejecútese. Continuando con el orden del día se pasa al punto número 7, la autorización para la reclasificación de proveedores de 4 años sin movimiento y proveedores que por Pandemia Covid se cancelaron eventos, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, generándose ACUERDO No. 97 (noventa y siete) se aprueba la autorización para la reclasificación de proveedores de 4 años sin movimiento y proveedores que por pandemia Covid se cancelaron eventos. Anótese y Ejecútese. Siguiendo el orden del día se pasa al punto número 8, la autorización para exentar de impuesto de ISR al aguinaldo de los trabajadores durante los ejercicios del 2021 al 2024, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, generándose ACUERDO No. 98 (noventa y ocho) se aprueba autorizar exentar de impuesto de ISR al aguinaldo de los trabajadores durante los ejercicios del 2021 al 2024. Anótese y Ejecútese. Continuando, el punto 9 del orden del día, aprobación de la solicitud de la donación de patrullas que ya tenemos en comodato por parte del Gobierno del Estado, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, generándose ACUERDO No. 99 (noventa y nueve) se aprueba solicitud de la donación de patrullas que ya tenemos en comodato por parte del Gobierno del Estado. Anótese y Ejecútese. Continuando el punto 10 del orden del día, autorizar el envío al Congreso del estado la Ley de ingresos para derogar el párrafo cuarto del Artículo 26 Alumbrado Público, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, generándose ACUERDO No. 100 (cien) se aprueba autorizar el envío al Congreso del estado la Ley de ingresos para derogar el párrafo cuarto del Artículo 26 Alumbrado Público. Anótese y Ejecútese. Continuando con el orden del día, punto 11, asuntos de Sindicatura, toma la palabra la Síndica para el desahogo de este punto, el c. JESUS LANDEROS MARTINEZ solicita la regularización del predio identificado con lote no. 11 manzana LXVI-B mpal. ubicado en calle Magdalena entre Blvd. Periférico y Ferrocarril colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 160.00 m² presentando a esta dependencia pago total; de igual manera la c. BRENDA CATALINA DELGADO VALDEZ solicita la regularización del predio identificado con lote no. 10 manzana LXVI-B mpal. ubicado en Calle Magdalena entre Blvd. Periférico y Ferrocarril colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 160.00 m² presentando a esta dependencia pago total; del mismo modo la c. FLORINDA AYALA RODRIGUEZ solicita la regularización del excedente del predio identificado con manzana XXV cat. ubicado en calle Puerto Peñasco y calle Imuris colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 140.40 m² presentando a esta dependencia pago total; de la misma manera el c. DANIEL BELTRAN CANO solicita la regularización del predio identificado con lote no. 5 manzana LXVI-A mpal. ubicado en



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

Blvd. Periférico colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 418.50 m² presentando a esta dependencia pago total; y por último la c. KATIA MARISELA MOLINA BALDENEGRO solicita la regularización del predio identificado con lote no. 1 manzana LXVI mpal. ubicado en Blvd. Periférico entre calle Magdalena y calle Cibuta colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 160.00 m² presentando a esta dependencia pago total; del mismo modo la Sindico comenta que recibió una solicitud por parte del Ing. Javier Vicente Munguía Cañedo y del Lic. Walter Leyva Rodríguez para que se les sea otorgado cajón de estacionamiento exclusivo para las dependencias que ellos representan Agencia Fiscal y Servicios regionales de la SEC respectivamente, después del análisis por parte de los integrantes de cabildo proponen y llegan al acuerdo de asignarle dos cajones a Agencia Fiscal por los trámites que en ésta se llevan a cabo, dichos cajones estarán ubicados por la calle Zaragoza; del mismo modo se le otorga uno a Servicios Regionales y el otro con el que anteriormente contaba será para personas con discapacidad y/o adultos mayores, de este modo se le da prioridad a los usuarios de dichas dependencias y otras que se encuentran en las mismas aceras, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, generándose **ACUERDO No. 101 (ciento uno) se aprueban las regularizaciones a favor del c. JESUS LANDEROS MARTINEZ del predio identificado con lote no. 11 manzana LXVI-B mpal. ubicado en calle Magdalena entre Blvd. Periférico y Ferrocarril colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 160.00 m² presentando a esta dependencia pago total; de igual manera la c. BRENDA CATALINA DELGADO VALDEZ del predio identificado con lote no. 10 manzana LXVI-B mpal. ubicado en Calle Magdalena entre Blvd. Periférico y Ferrocarril colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 160.00 m² presentando a esta dependencia pago total; del mismo modo la c. FLORINDA AYALA RODRIGUEZ del excedente del predio identificado con manzana XXV cat. ubicado en calle Puerto Peñasco y calle Imuris colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 140.40 m² presentando a esta dependencia pago total; de la misma manera el c. DANIEL BELTRAN CANO del predio identificado con lote no. 5 manzana LXVI-A mpal. ubicado en Blvd. Periférico colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 418.50 m² presentando a esta dependencia pago total; y por último la c. KATIA MARISELA MOLINA BALDENEGRO del predio identificado con lote no. 1 manzana LXVI mpal. ubicado en Blvd. Periférico entre calle Magdalena y calle Cibuta colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 160.00 m² presentando a esta dependencia pago total; del mismo modo llegan al acuerdo de asignarle dos cajones a Agencia Fiscal por los trámites que en ésta se llevan a cabo, dichos cajones estarán ubicados por la calle Zaragoza; del mismo modo se le otorga uno a Servicios Regionales y el otro con el que anteriormente contaba será para personas con discapacidad y/o adultos mayores, de este modo se le da prioridad a los usuarios de dichas dependencias y otras que se encuentran en las mismas aceras. Anótese y Ejecútese. Continuando con el orden del día se pasa al punto número 12, asuntos generales, donde toma la palabra la regidora**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

Mayra Araiza y comenta que trae una queja ciudadana con relación a los recolectores que sí que estaba pasando con ellos porque en el caso particular de su vecina le dijeron que no estaban funcionando y resulta que los miró trabajando en la calle, a lo que el C. Presidente le responde que en semanas anteriores dos de los tres recolectores con los que se cuenta en el municipio estuvieron descompuestos y que fue necesario meter dompe y retroexcavadora para poder dar el servicio a la comunidad aumentando el consumo de diésel y en algunas rutas hubo cambios de horarios en lo que se reparaban los recolectores; vuelve a retomar la palabra la regidora Mayra Araiza y comenta que algunas madres de familia se le acercaron pidiendo apoyo por parte de seguridad en las escuelas primarias particularmente Niños Héroes y Prof. Cosme Rosas en los horarios de entrada y salida, a lo que la compañera regidora María Antonieta Martínez responde que en CECyTE y en secundarias si ha habido presencia de seguridad; toma palabra la regidora Selena Guadalupe Valles Carbajal y le cometa a la Sindica que sí que ha pasado con la solicitud de topes que hicieron los habitantes del ejido El Claro a lo que responde la Sindica que están aprobados y ya se pasó la solicitud a servicios públicos solo habría que ver donde quedarán ubicados; también mencionó que le están pidiendo los papás de un grupo de niños beisbolistas que se les riegue el campito de Santa Ana Viejo; toma la palabra la regidora María Antonieta Martínez y menciona que algunos maestros de la escuela primaria Diego A. Moreno se le acercaron para solicitar apoyo en la situación que están presentando ya que fueron beneficiadas con el programa federal "La escuela es nuestra" y quieren ver si ese recurso pueden destinarlo para hacer las mejoras que Protección Civil le indicó y así poder reanudar las actividades escolares, también mencionó que los habitantes de Santa Ana Viejo están solicitando una reunión para formar su comité de actividades; se tomó nota de todas las peticiones para canalizarse a cada dependencia correspondiente. Sin más asuntos por tratar y siendo las 8:19 p.m. del día 30 de mayo del año en curso se levanta la sesión.

LLAVE DEL DESIERTO



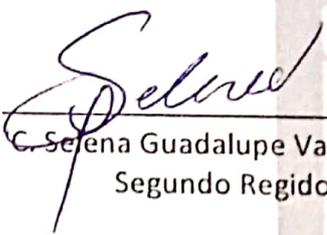
 C. Francisco Avechuco Zérega
 Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

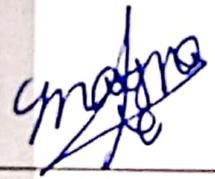

C. Francisca Avendaño Guerrero
Síndico municipal


C. Ramón Antonio Bernal Romero
Primer Regidor


C. Serena Guadalupe Valles Carbajal
Segundo Regidor


C. Alberto López Herrera
Tercer Regidor


C. María Antonieta Martínez Bojórquez
Cuarto Regidor


C. Mayra Judith Araiza Castillo
Quinto Regidor


C. Guadalupe De Jesús Robles Zepeda
Secretario Municipal